

# I. COMUNIDAD DE MADRID

## B) Autoridades y Personal

### Consejería de Sanidad

#### HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE

- 36** *RESOLUCIÓN de 10 de diciembre de 2017, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario de Getafe del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe de Servicio de Cirugía General y del Aparato Digestivo en ese centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 19 de septiembre de 2017, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario de Getafe del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 2 de octubre de 2017), por la que se convoca un puesto de Jefe de Servicio de Cirugía General y del Aparato Digestivo en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

#### RESUELVE

##### Primero

Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes excluidos por incumplimiento de requisitos.

##### ASPIRANTES ADMITIDOS

APELLIDOS, NOMBRE	D.N.I./N.I.E.
JOVER NAVALÓN, JOSÉ MARÍA	02698828 P

##### Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los miembros de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

##### *Comisión de Selección*

Presidente: Titular, doña Rosa Carmen Fernández Lobato, Directora Médico. Hospital Universitario de Getafe; suplente, don Javier García Septiem, Subdirector Médico. Hospital Universitario de Getafe.

##### Vocales:

- Titular: Doña María del Carmen García Molina, Jefe de Servicio de Anestesiología y Reanimación, designada por la Dirección Médica. Hospital Universitario de Getafe.  
Suplente: Don Juan Carlos Gómez-Angulo Giner, Jefe de Servicio de Neurocirugía, designado por la Dirección Médica. Hospital Universitario de Getafe.
- Titular: Don Miguel Ángel Huertas Fernández, Jefe de Servicio de Obstetricia y Ginecología, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario de Getafe a través de su Comisión Mixta.  
Suplente: Don Rafael Rubio Quevedo, Jefe de Servicio de Cirugía Ortopédica y Traumatología, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario de Getafe a través de su Comisión Mixta.
- Titular: Don José Luis Ramos Rodríguez, Facultativo Especialista en Cirugía General y del Aparato Digestivo, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario de Getafe a través de su Comisión Mixta.

Suplente: Don Agustín Bertomeu García, Facultativo Especialista en Cirugía General y del Aparato Digestivo, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario de Getafe a través de su Comisión Mixta.

- Titular: Don Antonio José Torres García del Hospital Universitario “Clínico San Carlos” de Madrid, representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Cirugía General y del Aparato Digestivo.

Suplente: Don Carmelo Loinaz Seguroola del Hospital Universitario “12 de Octubre” de Madrid, representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Cirugía General y del Aparato Digestivo.

### **Tercero**

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Viceconsejería de Sanidad de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común. de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses.

Getafe, a 10 de diciembre de 2017.—El Director-Gerente del Hospital Universitario de Getafe, Miguel Ángel Andrés Molinero.

(03/42.764/17)

